
CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO Y LA DEUDA EXTERNA, DE 1976 A 1996.

Este capítulo, cubre tres objetivos, que son: primero, observar los acontecimientos más significativos en el periodo 1976-1996 en la economía mundial; segundo, explicar el comportamiento de la inversión extranjera, y tercero, analizar la deuda externa. El primero, los acontecimientos económicos a escala mundial, sirve para explicar el impacto que tienen estos a nivel nacional, ya que el crecimiento de México está muy relacionado con los acontecimientos internacionales, de ahí que la inversión extranjera tiene un peso específico en el crecimiento económico; el tercero la deuda externa es un factor importante en el crecimiento económico en el corto plazo, para el largo plazo es una determinante de desestabilización y tiene que ver con el financiamiento de la inversión. Con esto se intenta explicar mejor los acontecimientos que sucedieron en México y en especial los relacionados con la inversión.

3.1 Análisis de la economía internacional de 1976 a 1996.¹

Después de un crecimiento económico sin precedentes desde 1950, el año de 1973 marcó el inicio del estancamiento económico de los países industriales. En enero de 1973 Estados Unidos decidió dejar la cotización del dólar en manos de las fuerzas del mercado rompiendo definitivamente con el sistema de cambio fijo signado en el Acuerdo de Bretton Woods.

La crisis mundial de 1974-1975 puso fin a dos décadas y media de rápido crecimiento del capitalismo mundial de posguerra, y abrió un nuevo periodo de inestabilidad política. Los países industriales declararon, a finales de 1975, su total apoyo al tipo de cambio flotante para que se reglamentara y no hubiera tipos de cambio erróneos.

En 1976, los Estados Unidos instrumentaron políticas económicas expansionistas debido a su tasa de desempleo creciente, acompañada de altas tasas de inflación y déficits en cuenta corriente. El resultado de esta política desequilibrada provocó una fuerte depreciación del dólar en este año. La depreciación del dólar significaba una apreciación del marco y del yen, lo que provocaba tensiones deflacionistas en las economías alemana y japonesa.

En 1977 y 1978 el Bundesbank y el Banco de Japón tuvieron que intervenir fuertemente en el mercado de divisas, comprando dólares a cambio de sus propias monedas, para apreciar al dólar. En la Cumbre Económica realizada en Bonn en julio de 1978, Alemania y Japón acordaron ser, junto con los Estados Unidos, la locomotora del crecimiento económico mundial.

¹ Dabat, Alejandro y Miguel A. Rivera. *Las transformaciones de la economía mundial*. En : Rev. Investigación Económica, No 206 Oct-dic., 1993, pp 123-147, México, FE- UNAM.

Martínez, Javier y José María Vidal (coordinadores). *Economía mundial*. Madrid, MacGraw-Hill, 1995.
Thurrow, Lester. *La Guerra del siglo XXI*. México, Javier Vergara Editor, 1993

En 1979, después de adoptar las medidas expansionistas prometidas en la Cumbre de Bonn, el desempleo disminuyó tanto en Japón como en Alemania. En este mismo año debido a que el dólar estaba débil, los Estados Unidos anunciaron el endurecimiento en su política monetaria y la adopción por parte de la Reserva Federal de procedimientos más rigurosos para controlar el crecimiento de la oferta monetaria.

En ese mismo año con la caída del Sha de Irán se inició una segunda ronda de aumentos del precio del petróleo debido a la interrupción de las exportaciones desde ese país. Los precios del petróleo aumentaron, mientras los importadores acumulaban existencias para prevenir posibles cortos del suministro. Las economías importadoras de petróleo se enfrentaron a la estanflación. Con estas condiciones, los países industriales cambiaron las políticas monetarias, restringiéndolas.

A comienzos de la década de los años ochenta, los cambios en las políticas económicas de los países industriales, y en concreto la subida espectacular de los tipos de interés internacionales derivada de dichos cambios, quebraron los mecanismos de financiación externa de los países subdesarrollados y provocaron una crisis de deuda externa que fue una de las principales causas de la profunda crisis económica de dichos países en esa década. Las condiciones de renegociación de la deuda y los planes de ajuste aplicados por los países endeudados se acompañan con una masiva transferencia de capital de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados hasta principios de los años de la década de los noventa. Respecto al comportamiento de la inversión extranjera directa en las dos últimas décadas, se aprecian cambios significativos tanto en el volumen de la inversión como en su dirección hacia los diferentes países y los distintos sectores. Este tipo de inversiones comienza a recuperarse en los primeros años noventa, sobre todo en los países que han alcanzado una mayor estabilidad macroeconómica.

Un pronunciado giro hacia un menor crecimiento monetario en los Estados Unidos, acompañado de un aumento del déficit de su presupuesto público contribuyó a la masiva apreciación del dólar entre 1980 y 1985. Las otras economías industriales persiguieron el descenso de la inflación en paralelo con los Estados Unidos, logrando una recuperación en sus economías hasta 1989.

A principios de la década de los años noventa, con el desmoronamiento de la URSS y con la unificación de Alemania, se pierde el viejo orden bipolar. Debido al derrumbe político-social del régimen estatista en una época de crisis estructural del capitalismo, de la pérdida de la superioridad industrial de parte de los EUA y de la erosión de su hegemonía política, resultó un nuevo orden mundial.

El nuevo orden mundial se basó en la integración de las economías, lo que se ha dado en llamar globalización. Las tendencias globalizadoras han conducido a cristalizar un conglomerado tripolar de carácter regional, centrado en Europa, América del Norte y Extremo Oriente. Teniendo como líderes, en esas zonas, a las tres grandes potencias en el mundo que son Alemania, EUA y Japón, respectivamente.

La integración económica entre países goza de una experiencia de 30 años. En Europa, los procesos de integración aparecieron como forma de proseguir la reconstrucción posbélica, y en la actualidad se han configurado como la base de la construcción de un bloque económico y político, teniendo como líder a Alemania en competencia con USA y Japón.

La integración europea avanza hacia una integración total, con una relativa facilidad, aunque no exenta de problemas básicamente relacionados con la resistencia a la pérdida de la soberanía por parte de los propios estados miembros.

En América Latina, destacan los procesos de integración, el primero, consistió en la profundización del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y se consideró un instrumento para el desarrollo; mientras el segundo, después de la década perdida de los años ochenta, ha acelerado de nuevo la integración como instrumento de inserción en la división internacional del trabajo, además de ayudar a la construcción de otro bloque económico, el norteamericano que contiene a EUA, México y Canadá.

En Asia, únicamente se desarrollan mecanismos de cooperación a partir de preferencias arancelarias y de la propia configuración económica de sus países que se expresan en forma de una política de industrialización de manufacturas o industrialización por sustitución de exportaciones (ISE), y deja el futuro de integración en la propia evolución de lo que suceda en América y en Europa, en el sentido de configurarse como tercer bloque económico.

La fase monopolista es el antecedente de la globalización, esto es, la fase capitalista en que se formaron las grandes corporaciones en los países industrializados y que se impusieron como protagonistas del proceso de acumulación con gran influencia en las decisiones de los gobiernos, para los cuales existe una necesidad por apoderarse no sólo del mercado interno sino también de los mercados exteriores. Así varios países industrializados se reparten los mercados de los países en desarrollo mediante los monopolios.

En EU, el Estado en este contexto, adquiere un protagonismo fundamental en la reproducción del modelo autocentrado como regulador y potenciador de la acumulación monopolista, lo que lo lleva a la crisis fiscal. Uno de los sectores donde más se evidencia la ligazón monopolios-Estado es en la industria armamentista, que se convierte en un sector específico para la absorción del excedente y de la acumulación de capital, y que subjetivamente mantiene su dominio a través del complejo militar industrial.

El proceso de internacionalización ha tenido diversas expresiones en el comercio internacional, en los flujos financieros y en las inversiones exteriores directas. Los agentes de este proceso son las empresas multinacionales, cuyas estrategias empresariales han supuesto un proceso de concentración y centralización mundial del capital que determina la nueva división del trabajo y el impulso de la globalización de la actividad económica. Todo ello ha modificado sensiblemente el modus operandi del modo de producción

capitalista. Han surgido fenómenos nuevos que han alterado el papel de las finanzas en su relación con las actividades comerciales y productivas.

Los procesos de integración se están configurando como subsistemas del sistema capitalista mundial. Los procesos de integración se caracterizan por tender a la superación del carácter nacional del mercado y de su regulación. Ello está provocando que el ámbito Estado Nación vaya siendo sustituido paulatinamente por la creación de formas de estado -en el sentido de regulación económica- supranacional. Por integración económica se entiende el proceso de eliminación de restricciones de la movilidad de mercancías, capitales y personas. Además la integración, en una etapa superior, consiste en la armonización de las políticas económicas y en la adopción de una moneda única. Y por último, el proceso finaliza cuando la integración supera el ámbito de lo económico para iniciar la armonización del ámbito político. En la actualidad, la política de integración de los países está configurando un mundo tripolarizado. Los tres bloques económicos se están gestando a través de los entornos de la Unión Europea, de Estados Unidos y de Japón.

Aunque cuantitativamente el comercio entre centro y periferia es una pequeña parte del comercio mundial, la interdependencia entre ambas partes del sistema es estructural y asimétrica, de tal manera que el centro sale beneficiado de dicho comercio y la periferia, a través de él, reproduce su situación de dependencia. Tanto por las características de los productos exportados por la periferia como por las estructuras del mercado mundial, se minimiza el valor retenido por los países periféricos especializados en la producción primaria y se produce un trasvase del valor generado en la periferia hacia el centro del sistema.

Este intercambio desigual que se opera al comerciar economías capitalistas estructuralmente diferentes (en capitalización, nivel de progreso y relación productividad/salario), repercute muy negativamente en las posibilidades de crecimiento económico de las economías periféricas, desmiente las supuestas ventajas comparativas de su especialización y se manifiesta en la tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio entre los productos exportados e importados por la periferia. Por otra parte, desde los inicios de la crisis económica de principios de la década de los años ochenta, los países centrales han incrementado la adopción de políticas comerciales en defensa de sus intereses nacionales, afectando de manera muy adversa al comercio de los países periféricos. Este recurso al neoproteccionismo afecta sobre todo a los productos agrarios y a los manufacturados con mayor grado de competitividad de los países periféricos en los mercados internacionales.

Los cambios en los hábitos de consumo en los países centrales, con progresivos descensos del consumo de determinados productos, así como los cambios tecnológicos ahorradores de materias primas por unidad de producto elaborado y la sustitución de productos naturales por otros sintéticos, son también circunstancias que añaden nuevas dificultades a la expansión comercial de la periferia. A todo ello hay que añadir el efecto

pernicioso que las excesivas fluctuaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés internacionales establecen en el comercio de los productos básicos.

3.2 Evolución de la inversión extranjera directa en México en el periodo 1976-1996.²

En este contexto, en el cual México está integrado a la economía mundial, se puede explicar de alguna manera el comportamiento de la economía nacional, y en ese marco donde los monopolios se expanden para cubrir los mercados externos y aumentan su poder de acumulación, se puede entender la razón del porqué invierten en otros países, a través de lo que se llama inversión extranjera.

La inversión extranjera puede ser de dos tipos, la primera se conoce como inversión extranjera directa y se refiere a la inversión productiva en otros países y a la dirección de empresas en que invierten; la segunda, la inversión extranjera indirecta o de cartera se refiere a la compra de valores en el mercado financiero, corresponde a los créditos que reciben las empresas nacionales.

Como esta investigación se ha referido a la inversión de tipo productivo, sólo se considerará la inversión extranjera directa (IED), ya que ésta compra activos fijos tales como construcciones, maquinaria y equipo, etc. La inversión extranjera indirecta, por su parte, ayuda a comprar activos de forma indirecta, ya que ésta se destina al préstamo a inversores nacionales, pero no siempre se dedica a la compra de activos, sino que muchas veces se destina a la especulación.

Se analizó anteriormente que el periodo en que toma mayor importancia la IED es a partir de los últimos años de la década de los 80, al cambiar el pago de deuda por inversión extranjera directa. Para el estudio de la IED el periodo 1976-1996 se dividirá en dos subperiodos, el primero de 1976 a 1988 y el segundo de 1989 a 1996, y se analizará con más detención el segundo periodo.

Periodo de 1976 a 1988

En 1973 se publicó la Ley para promover y regular la Inversión Extranjera (LIE), esta ley unificó las diversas leyes y acuerdos administrativos que existían; restringió la entrada del capital extranjero, al aumentar el número de disposiciones para invertir. Sin embargo, no fue la ley la que ahuyentó a la inversión extranjera sino la crisis petrolera de 1974, debido a la recesión causada en EU, el principal inversionista extranjero en México.

² Véase Rossell, Mauricio. *La modernización nacional y la inversión extranjera*. México, Joaquín Porrúa, 1991

Taboada, María Isabel. *Como se determina la inversión extranjera*. México, Tesis ITAM, 1994.

Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. *La inversión extranjera en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

A pesar de las restricciones impuestas a la IED, ésta siguió creciendo, en el periodo 1976-1981, debido al relativo auge de la economía por la explotación del petróleo, este auge se logró a través de fuertes inversiones en la industria petrolera, financiadas por deuda externa.

La política mexicana de relaciones exteriores, asociada estrechamente a la política económica, se ha orientado invariablemente y en fechas recientes, a la búsqueda de inversión externa. Como no podría ser de otro modo, es evidente que la inversión extranjera directa es altamente sensible a la situación económica del país. Así por ejemplo, el saldo que dan los montos agregados de inversión extranjera en el sexenio del Presidente López Portillo se explica, en esencia por las altas tasas de crecimiento del PIB. En el periodo 1971-1978 se acumuló un monto total de 4 mil millones de dólares de IED. Mientras que de 1979 a 1982, la inversión directa agregada alcanzó los 7 mil 961 millones de dólares, es decir, que tan sólo en cuatro años hubo una colocación de capitales superior, en casi un 100%, a la que tuvo lugar en los ocho años precedentes

Para 1982, cambió el panorama de la economía mexicana al aumentar las tasas de interés internacionales, lo que incrementó en gran medida el servicio de la deuda. Así fue como México entró en una crisis económica que en esencia fue una crisis financiera caracterizada por una elevada deuda externa, la caída en los ingresos petroleros, y un déficit público sin precedente, con un tipo de cambio sobrevaluado; de esta forma fue inevitable la devaluación.

A partir de 1983 se tuvo un acceso limitado al crédito externo por lo que empezó a promoverse a la IED para financiar el desarrollo nacional.

Al inicio del gobierno de Miguel De la Madrid, se otorgaron facilidades al capital extranjero. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), en 1984, declaró que la inversión extranjera sería impulsada en los sectores de alta prioridad, como el de la maquinaria pesada, equipo electrónico, productos de alta tecnología y turismo.

Por otra parte, se empezó a eliminar la política proteccionista, al limitar al mínimo la cobertura de impuestos a la exportación en 1984, impulsando así las exportaciones petroleras. Dentro de esta política de promoción de exportaciones, la IED logró de 1983 a 1987 un crecimiento notable en sus exportaciones, algunos productos fueron los motores para automóviles, máquinas para procesar información, resinas y materiales plásticos, etc.

A partir de 1987 hasta 1988 comenzó a darse un cambio en la política comercial al iniciarse el proceso de apertura: Se liberan 3600 fracciones arancelarias, se derogan 300 precios oficiales, se disminuye la tasa arancelaria a la mitad de su valor y se remueven permisos quedando el 23% de la producción interna bajo control. De esta forma la economía mexicana se vuelve, en sólo tres años, una de las más abiertas del mundo.

Periodo de 1989 a 1996.

El Gobierno de la República en la estructuración del plan nacional de desarrollo de Carlos Salinas y dentro del rubro correspondiente a las políticas económicas y comerciales, teniendo como objeto la reactivación y despegue de la economía nacional con la meta definida de un mayor crecimiento interno bruto, modificó las políticas y la legislación correspondiente a la inversión extranjera.

La desregulación económica efectuada en el sector exportador, en el transporte, así como en la venta de paraestatales, de Telmex, de los bancos, y la liberalización de las tasas de interés en el mercado financiero, dieron credibilidad a la política económica, la cual tuvo influencia positiva sobre las expectativas de los inversionistas.

Así, para mayo de 1989 se establece el reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. Esta trata de atraer mayor capital a México mediante inversión extranjera, otorgando una mayor flexibilidad en los procesos de tramitación, menores plazos de resolución y una apertura para mayores niveles de participación de la IED en el capital selectivo. Este reglamento pretende preservar las actividades económicas del Estado y de los mexicanos y, por otro lado, permite la participación de la inversión extranjera hasta con 49% del capital de las sociedades como los rubros de instituciones de fianzas, telefonía celular, televisión por cable, etc., y de acuerdo a la importancia y trascendencia de la actividad económica en la vida nacional y empleo de los mexicanos, y hasta un 100% en ciertos casos.

El 25 de noviembre de 1993 se presentaron una serie de propuestas de reformas a la Ley de Inversión Extranjera que establece 14 rubros que quedan reservados de forma exclusiva al Estado por considerarse áreas estratégicas. También se limitaron los sectores reservados exclusivamente a mexicanos.

Las propuestas hechas por el Ejecutivo permiten la participación de la inversión extranjera en los siguientes rubros:

- 10% en sociedades cooperativas de producción.
- 25% en transporte aéreo.
- 30% en sociedades controladas de agrupaciones financieras, instituciones de crédito de banca múltiple, casas de bolsa y especialistas bursátiles.
- 49% en las instituciones de fianzas, casas de cambio, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, y sociedades financieras de objeto limitado.
- 49% en fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales; impresión y publicación de periódicos, para circulación en territorio nacional, acciones serie "T" que tengan propiedad en tierras agrícolas ganaderas y forestales.

- 49% en televisión por cable, servicio de telefonía básica, de videotexto y conmutación en paquete, pesca en agua dulce y costera; administración portuaria, sociedades navieras, servicios conexos al sector de ferrocarriles, suministro de combustible y lubricantes para equipo ferroviario y embarcaciones.
- Más de 49% en servicios portuarios, administración de terminales aéreas, servicios privados de educación, servicios legales, sociedades de infraestructura crediticia, instituciones calificadoras de valores, agentes de seguros y telefonía celular.
- Hasta 100% en minería, petroquímica básica, computación e industria farmacéutica.
- Las zonas restringidas únicamente a los nacionales: radio, televisión, agencias aduanales, transporte nacional de carga terrestre y gasolineras.

El propósito de estas iniciativas de reforma de Ley de Inversiones Extranjeras es complementar las Leyes vinculadas con el Tratado de Libre Comercio.

Con relación a la inversión, el TLC postula el principio de no discriminación a inversionistas nacionales.

En México la inversión extranjera representa el 10.3% de la inversión total mientras que en los países competidores como Singapur, España y Brasil, la relación es superior al 30%. Es necesario considerar, sin embargo que, de 1986 a 1989, tuvo vigencia el cambio de deuda pública por inversiones y que la consideración de aquélla como inversión directa fue un factor de distorsión en su tratamiento clásico.

Una parte de la IED es captada por la bolsa de valores actualmente, de este modo, de los mil 416 millones invertidos en México entre los meses de enero y junio de 1990, 404 millones habían sido aprobados por la comisión nacional de inversiones extranjeras, 578 millones se hallaban en el registro de tramites automáticos y 433 millones, es decir, el 31% operaba en el mercado de valores.

De entre los cien grupos de negocios más poderosos en México (que en conjunto son causantes del 21.9% del PIB nacional y se hallan bajo el control de menos de 100 empresarios), 30 registraron coinversiones con el capital multinacional, siendo mayoritaria la IED en 27 de ellos. Las coinversiones con estos grupos representaron el 18.6% del total en 1990, porcentaje superior al año anterior. Se sabe, además, que el capital foráneo aportó 7.7% de la inversión de los 99 grupos, misma que sumó 1.6 billones de pesos.

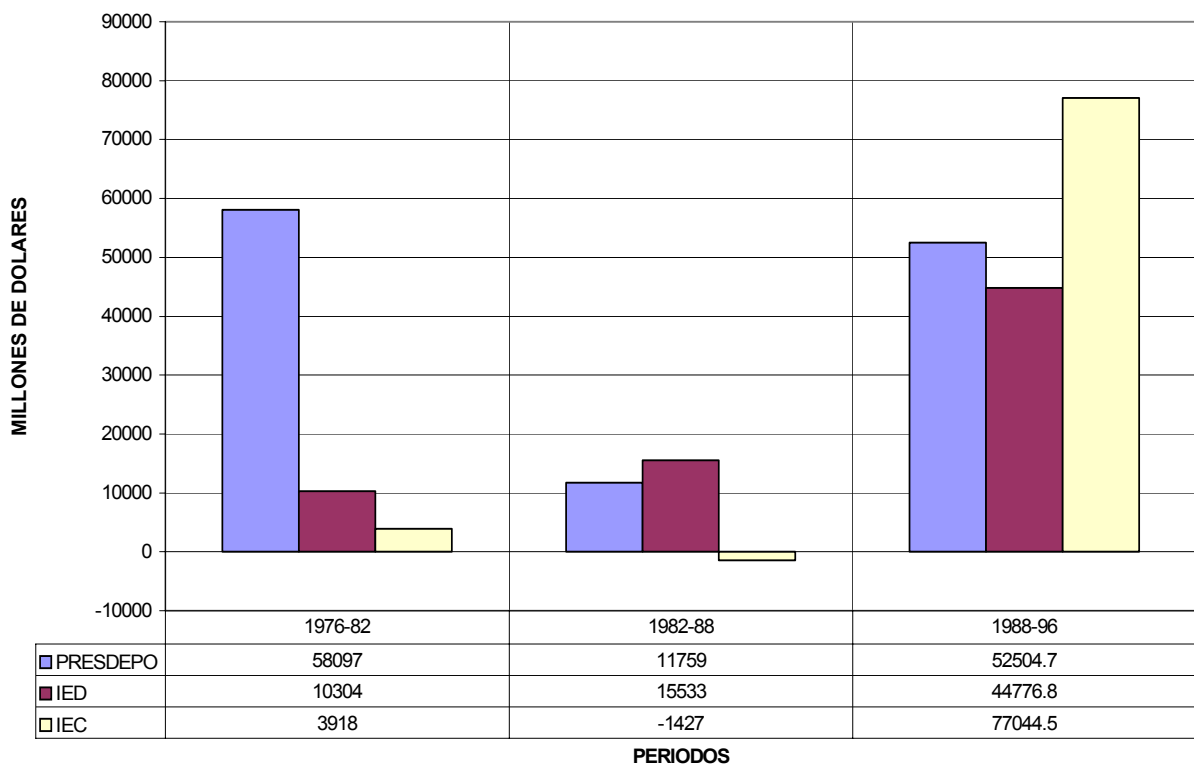
La inversión extranjera directa se guiaba principalmente por los bajos costos de la mano de obra en los países receptores. En la actualidad, uno de los más fuertes factores son educativos y culturales asociados con aspectos de estabilidad política y económica que representan guías fundamentales para decidir y seleccionar a los países anfitriones de la inversión extranjera.

El Banco de México elabora los índices de inversión extranjera de acuerdo a un censo realizado para las empresas extranjeras. Esta contabilidad que sigue las líneas del FMI es la que sirve para medir los flujos de inversión extranjera

La IED se registra en los pasivos de la cuenta de la Cuenta de Capital de la Balanza de Pagos. Los pasivos se componen de préstamos y depósitos, IED e Inversión Extranjera de Cartera (IEC). El signo positivo significa que los préstamos y la inversión extranjera que hicieron residentes mexicanos de otros países fueron mayores que los realizados por residentes del resto del mundo. En el primer periodo de 1976 a 1982 se observa que los préstamos y depósitos fueron mayores que la inversión extranjera; esto es, hubo un mayor endeudamiento vía préstamos. En el segundo periodo de 1982 a 1988, debido a la escasez de créditos internacionales, los pasivos disminuyeron y la componente de mayor peso fue la IED; para el tercer periodo de 1988 a 1996 se observa un aumento significativo en los tres componentes, pero sin duda lo que sobresale es la IEC que en los dos periodos anteriores no era significativa. (Gráfica 3.1)

GRÁFICA 3.1

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS DE LA CUENTA DE CAPITAL EN MEXICO POR PERIODOS.
(Millones de dolares)

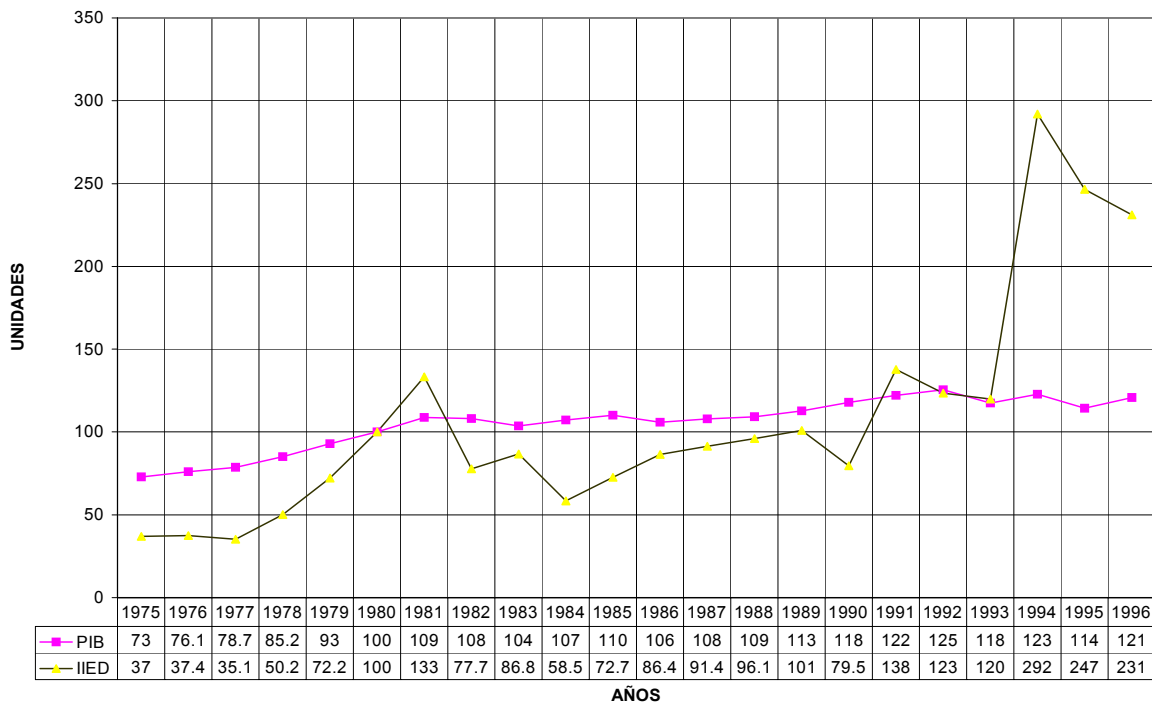


Fuente: Id, cuadro 10 del anexo estadístico.

La inversión extranjera directa que se muestra en la Gráfica 3.2, está en términos reales.³ Como se mencionó, la IED va acompañada de un crecimiento del PIB, esto es el PIB en México creció de 1975 a 1981 a un ritmo de 8% en promedio, la IED lo hizo en 39% en promedio en términos reales. Pero a partir de 1983 se observa un comportamiento contrario al PIB, el cual en 1983 decrece mientras que la IED aumenta, este mismo comportamiento se observa en los años de 1984, 1986, 1990, 1992 y 1996. Donde se observa un crecimiento de la IED y un decrecimiento del PIB, y cuando desciende la IED crece el PIB.

GRÁFICA 3.2

ÍNDICE DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y PIB REAL EN MEXICO
DE 1975 A 1996.
(1980=100)



Fuente: Id, cuadros 1 y 10 del anexo estadístico.

La IED acumulada de 1976 a 1996, por país de origen, se muestra en el Cuadro 3.1, en el cual destaca que el 67% en promedio de la IED acumulada es hecha por los EUA. Si se analiza por periodos, la IED de EU en el periodo de 1976 a 1982 representaba el 69% del total de la IED acumulada; para 1982-1988 y 1988-1996, representa el 65%, Entre los

³ Esto es, se tomó de la cuenta de capital de la Balanza de Pagos de México, que estaba en millones de dólares, estos dólares se deflataron con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de los EUA, con base en el año de 1980, después se multiplicó por el tipo de cambio de México del año de 1980, que fue de 0.0235NP, esto es 0.0235 nuevos pesos.

países que aumentaron su participación en la IED destacan: Gran Bretaña, Francia y España. Esto no significa que haya disminuido la participación de los EUA. El bloque europeo representó en promedio el 22%, y el norteamericano (EUA y Canadá) fue del 69%, mientras que la de Japón fue de 5% en promedio.

CUADRO 3.1

PARTICIPACION DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA
POR PAÍS Y CONTINENTE REALIZADA EN MEXICO POR PERIODOS.
(En porcentajes)

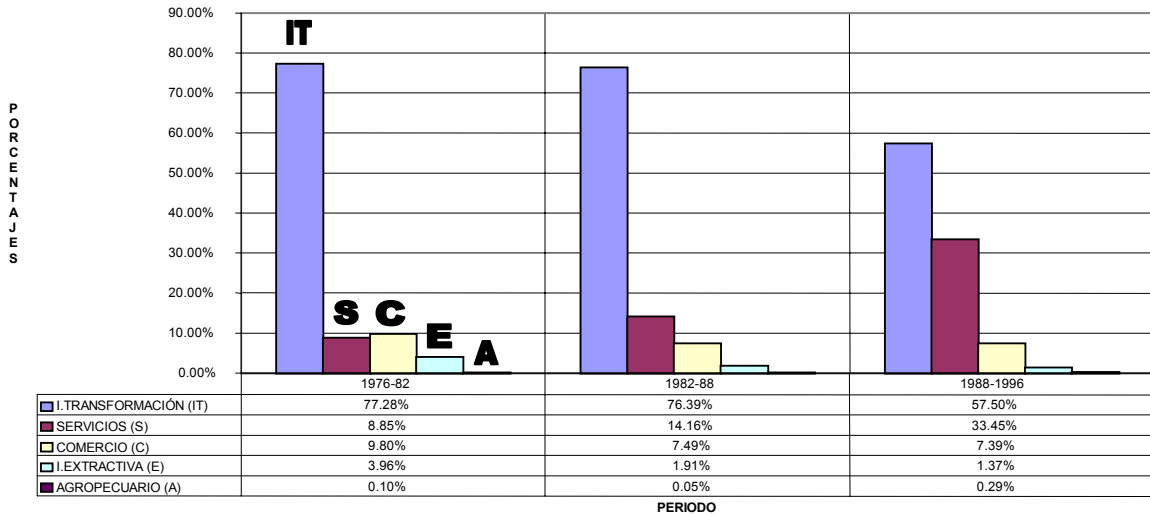
PAIS	1976-82	1983-88	1988-96	PROMEDIO
EUA.	69.54%	65.71%	65.13%	67.62%
GRAN BRETAÑA*	3.27%	3.90%	4.28%	3.58%
ALEMANIA*	7.51%	7.85%	7.70%	7.68%
JAPÓN	5.23%	6.23%	5.92%	5.73%
SUIZA*	5.23%	4.89%	4.76%	5.06%
FRANCIA*	1.23%	2.27%	2.56%	1.75%
ESPAÑA*	1.99%	2.88%	2.76%	2.43%
SUECIA*	1.33%	1.50%	1.54%	1.41%
CANADA	1.66%	1.44%	1.48%	1.55%
ITALIA*	0.63%	0.24%	0.22%	0.43%
OTRAS	2.39%	3.10%	3.64%	2.74%
CONTINENTE	1976-82	1983-88	1988-96	PROMEDIO
AMÉRICA (EU y Canadá)	71.20%	67.15%	66.61%	69.17%
EUROPA (*)	21.19%	23.52%	23.82%	22.35%
ASIA (Japón)	5.23%	6.23%	5.92%	5.73%
OTRAS	2.39%	3.10%	3.64%	2.74%

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno de Lic. Carlos Salinas
INEGI, Indicadores del Sector Externo.

Con relación a la distribución de la IED por sector económico que se muestra en la Gráfica 3.3, se observa que al sector donde más se dirige la IED es a la industria de la transformación. En los dos primeros periodos la IED en la industria de la transformación representó el 77%, mientras que para el último fue de 57%. El incremento que se observó en el sector servicios, en los dos primeros periodos, fue del 12% en promedio y para el último significó el 33%. En tanto que en el sector comercio la IED disminuyó su participación en cada periodo.

GRÁFICA 3.3

DISTRIBUCIÓN DE LA IED POR SECTORES ECONÓMICOS EN MÉXICO POR PERIODOS.



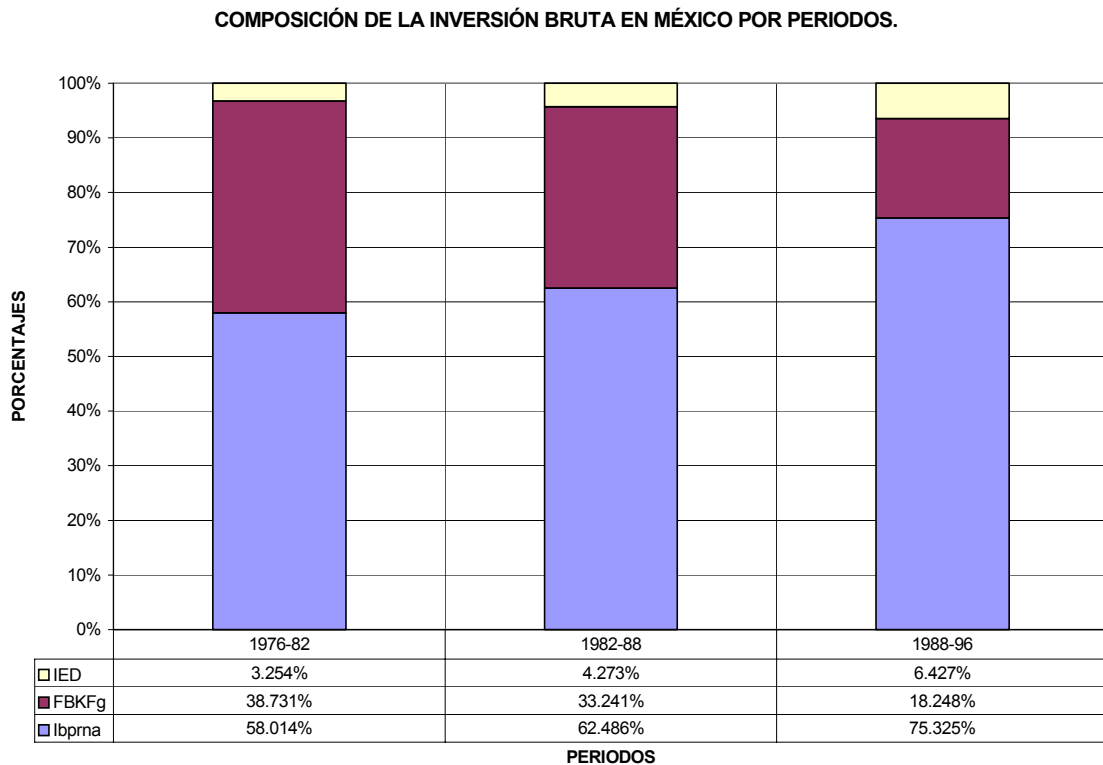
Fuente: Id, cuadro 11 del anexo estadístico.

La IED forma parte de la inversión Bruta (IB), Como se recordará la IB es igual a la FBKF pública (FBKF_g) más la FBKF privada, más la Variación de Existencias. La inversión bruta privada (IBPRI) es igual a la FBKF privada más la variación de existencias, si se resta la IED a la IBPRI, se obtiene la inversión bruta privada nacional (IBPRINA).

$$\begin{aligned}
 IB &= FBKF_g + FBKF_p + VE \dots\dots\dots(1) \\
 IBPRI &= FBKF_p + VE \dots\dots\dots(2) \\
 IB &= FBKF_g + IBPRI \dots\dots\dots(3) \\
 IBPRI - IED &= IBPRINA \dots\dots\dots(4) \\
 IBPRINA + FBKF_g + IED &\dots\dots\dots(5)
 \end{aligned}$$

En la Gráfica 3.4, se muestra la evolución de estas tres componentes de la inversión bruta; la componente de mayor peso es la inversión privada nacional bruta, que tuvo un comportamiento a la alza, en el primer y segundo periodo fue en promedio del 60% y para el último periodo significó el 75%. La FBKF pública, como se mencionó en el anterior capítulo, fue descendiendo a partir de 1983, en el primer periodo fue de 38%, para bajar al siguiente periodo a 33% y para el último fue de 18%. La IED fue ganando terreno, en el primer periodo no era tan significativa, sólo representaba el 3%; para el siguiente periodo aumentó al 4%, para llegar al último periodo a representar el 6% en promedio.

GRÁFICA 3.4



Fuente: Id, cuadros 5 y 10 del anexo estadístico.

La IED a pesar de tener una menor participación en la inversión bruta, tiene implicaciones importantes en países en desarrollo como es el caso de México. Se destacan tres aspectos importantes que son: el flujo de divisas, la tecnología y la competencia.

La IED permite la entrada de divisas, que se puede considerar benéfico, ayudando a complementar la inversión nacional. Pero en algunos casos puede significar la no entrada real de flujos debido a que las utilidades generadas pueden ser reinvertidas y se contabilizan como inversión extranjera; el cambio de deuda por inversión extranjera significa también la falta de entrada de flujos reales. Además, se tienen que considerar las utilidades remitidas a la matriz, los pagos de intereses, y las regalías; estos flujos disminuyen el ingreso nacional disponible que se pudo haber dirigido por ejemplo, a la inversión o al consumo.

La IED a través de sus empresas filiales instala su tecnología, ayudando en algunos casos a mejorar la tecnología nacional, las habilidades técnicas del personal y aportando conocimientos administrativos. Pero la tecnología se genera en la matriz, por lo que al

transferir la tecnología lo hace de manera interna, no beneficiando a la tecnología nacional, ni el desarrollo científico.

La IED puede fomentar la competencia en la medida en que la tecnología signifique precios más bajos en cualquier tipo de bien, sea para el consumo o para la inversión. Pero realmente en países en desarrollo sólo hay un desplazamiento de pequeñas y medianas empresas carentes de tecnología, porque las grandes empresas se asocian con el capital extranjero.

3.3 La deuda externa⁴

En un país en desarrollo, el proceso de crecimiento económico depende, entre otras cosas, de la formación de capital, pero como se ha visto en el caso de México no ha sido suficiente el ahorro interno, por lo que se ha recurrido al ahorro externo.

Existen dos formas de ahorro externo destinado a complementar el interno, uno de ellos es la inversión extranjera y el otro es la deuda externa.

Tanto el sector público como el sector privado se endeudan con el exterior para seguir cumpliendo con sus objetivos; esto es, el sector privado se endeuda con el exterior para financiar proyectos de inversión, exportaciones, importaciones etc., y el sector público se endeuda para financiar sus proyectos de inversión, financiar y corregir sus déficits, hacer frente a la caída de los ingresos petroleros, para hacer frente a una disminución de las reservas internacionales, etc. Son varios los motivos por los cuales se recurre al ahorro externo, pero recurrir a éste tiene varias implicaciones de largo plazo.

Si se parte del hecho de que al recurrir al ahorro externo se adquiere una promesa de pago en el futuro, es decir en un determinado plazo se debe regresar este ahorro más los intereses, significa que en el corto plazo se podrá cumplir con sus compromisos, pero en el largo plazo se tiene que pagar la deuda y si este dinero no se administró bien, no se pueden cumplir los compromisos y la deuda seguirá creciendo.

Deuda externa del sector público

En este apartado se analizará la deuda externa del sector público, que en este periodo en estudio significó más del 80% de la deuda externa total.

En el Cuadro 3.2 se observan los niveles de endeudamiento en los sexenios sucesivos a partir de 1940. En él se observa que con Luis Echeverría el endeudamiento creció en forma significativa en 490%, con López Portillo aumentó la deuda de 19 mil millones de dólares que se tenían en 1976 a 58 mil millones de dólares teniendo un incremento del

⁴ Ibáñez, José A. México: ciclos de la deuda y crisis del sector externo. México, Ed. Plaza y Valdes, 1997.

200%; en el periodo de Miguel de la Madrid aumentó en un 37% que fue menor comparado con los dos anteriores periodos, y para el periodo de Carlos Salinas se registró el menor de los incrementos de la deuda, desde el periodo de Manuel Ávila Camacho, que fue del 5%. En los dos primeros años de Ernesto Zedillo se incrementó en 15%.

CUADRO 3.2

DEUDA PÚBLICA EXTERNA EN MÉXICO POR SEXENIOS DESDE 1940 A 1996.

(Millones de dólares)

SEXENIO	PERIODO	DEUDA	TASA DE CRECIMIENTO
Manuel Ávila Camacho	1940-46	278	----
Miguel Alemán	1946-52	346	24.5%
Adolfo Ruiz Cortinez	1952-58	602	74.0%
Adolfo López Mateos	1958-64	1723	186.2%
Gustavo Díaz Ordaz	1964-70	3280	90.4%
Luis Echeverría A.	1970-76	19349	489.9%
Jóse López Portillo	1976-82	58874	204.3%
Miguel De la Madrid	1982-88	81003.2	37.6%
Carlos Salinas de Gortari	1988-94	85435.8	5.5%
Ernesto Zedillo	1994-96	98284.5	15.0%

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno de Lic. Carlos Salinas
Cuarto Informe de Gobierno de Dr. Ernesto Zedillo

Estos cambios en el incremento de la deuda se explican por factores tanto externos como internos.

Factores externos y factores internos del crecimiento de la deuda en México.

En el periodo de 1976 a 1981, hubo un fuerte aumento de la liquidez internacional y un aumento de la demanda de créditos por parte de los países en desarrollo, aumentando la deuda de estos países.

En cuanto a la demanda financiera se observó:

1. Un incremento considerable del déficit de la balanza de cuenta corriente, debido a la reducción de la demanda de productos básicos por parte de los países industriales y por el propio agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones.

2. Diferencias en las tasas de interés: las elevadas tasas de inflación hicieron atractivo recurrir a las fuentes de financiación externa, con tipos de interés inferiores a los nacionales.
3. Los programas de expansión de la inversión pública produjeron: aumento en la demanda de préstamos privados que proporcionaban una mayor autonomía y que por ello fueron en muchas ocasiones desviados hacia utilidades no productivas

Con relación a la oferta financiera se pudo constatar:

1. Una agudización de la competencia entre la banca multinacional, que supuso su expansión a través de la instalación de un número elevado de sucursales subsidiarias y consorcios bancarios.
2. Un fuerte crecimiento de la liquidez internacional, derivado, sobre todo, del proceso de reciclaje de los petrodólares a partir de 1973 y de la necesidad por parte de la banca internacional, de colocar sus recursos prestables en determinados países en desarrollo ante el estancamiento de la demanda de crédito en los países centrales.
3. Fuerte crecimiento de los mercados de las eurodivisas y eurobonos, ya que los depósitos en euromonedas no están sujetos a exigencias de reservas y, por lo tanto, la capacidad de expansión del mercado es muy grande.
4. Nuevas características de las técnicas operativas en los mercados de eurodivisas: para reducir el riesgo, muchos de los préstamos fueron sindicados (participación de muchos bancos en la concesión de créditos); los costos de los créditos pasaron a conformarse principalmente por el tipo de interés LIBOR de carácter variable, más el spread o tasa de riesgo, y más las comisiones y más los gastos de gestión del banco gestor; por ello los plazos de amortización y los periodos de gracia eran inferiores a los de los préstamos de carácter público.

Es por estas razones que en el sexenio de López Portillo el incremento de la deuda ayudó a la inversión en el sector petrolero y también fue un factor de crecimiento en el PIB.

La financiación externa sufrió un cambio brutal a partir de 1982. En agosto de ese año se originó, oficialmente, la crisis de la deuda externa y es cuando México decide una moratoria unilateral de pagos ante la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones financieras. Las razones que llevaron a esta moratoria se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Las políticas de ajuste adoptadas por los países centrales
- La recesión económica internacional desde 1980 a 1982.

A raíz de la crisis, la financiación externa sufrió importantes cambios tanto en volumen, y en la estructura de las corrientes financieras, como profundas transformaciones en las políticas de los acreedores oficiales y privados. Debido a:

- Una contracción general de la financiación externa

-
- Una fuerte contracción de la financiación privada
 - Un crecimiento de la financiación oficial

La renegociación de la deuda se hizo inevitable. Los mecanismos que se pusieron en marcha fueron en primer lugar, una gran coordinación entre los principales bancos acreedores; en segundo lugar, al considerar los países acreedores que la crisis de la deuda era un problema de liquidez y no de solvencia, apremiaron a los países deudores a aplicar medidas como la de liberalizar divisas para pagar el servicio de la deuda, a través de alcanzar rápidos superávits comerciales, como efectivamente ocurrió. En tercer lugar, en esta fase se realizaron tres rondas de reprogramaciones de la deuda. Y por último, se produjo una convergencia de intereses y gestión internacional concertada del endeudamiento externo entre los bancos acreedores, los países deudores, el FMI y los gobiernos acreedores.

En 1987, después de la fase recesiva, se pasó de un ajuste recesivo a otro expansivo; en segundo lugar, se señalaba que era imprescindible aumentar la financiación externa, tanto de los organismos financieros internacionales como de la banca privada internacional. Y se insistía en que dicha financiación debería estar condicionada a un proceso de ajuste estructural con crecimiento en las economías deudoras, en el sentido de:

- Una mayor liberalización comercial y financiera.
- La racionalización y el saneamiento del sector público
- La estabilización interna
- El estímulo y mayor protagonismo de la iniciativa privada.

Para 1989 apareció una cuarta ronda de negociaciones la cual contenía un nuevo menú de opciones, las cuales consistían en:

- Créditos para actividades comerciales y proyectos.
- Bonos de los nuevos recursos (reemplazo total o parcial del conjunto de créditos no voluntarios por una emisión de bonos del país deudor).
- Pagars convertibles de la deuda
- Bonos de salida (una parte de la deuda pendiente se convierte en bonos de interés fijo).
- Conversión de la deuda en capital (transformación de deudas pendientes en capital en el país deudor).

Este plan tuvo poco éxito.

Así, el periodo 1983-1989 se caracterizó, para los países latinoamericanos, por una profunda caída de la actividad económica acompañada por elevados niveles de inflación, que en algunos países llegó a situaciones de hiperinflación, por la caída de la inversión productiva y por consiguiente, un aumento del nivel de desempleo y de disminución del consumo.

Es por estas razones que en el periodo de Miguel de la Madrid, el aumento de la deuda fue bajo, aunque se necesitaba de mayor endeudamiento para salir de la crisis económica y explica los cambios en las políticas económicas implementadas, debido a las presiones del exterior para que le siguieran prestando a México.

Para los años de la década los de noventa los recursos fluyeron, ya que la deuda externa dejó de ser un obstáculo para acceder al crédito internacional, principalmente a las potencias de Latinoamérica. La razón es que la deuda había sido controlada y el PIB crecía paulatinamente; además, se le dio mayor importancia a la inversión extranjera directa.

La inversión extranjera tanto la directa como la de cartera aumentaron considerablemente, ya que la deuda que se tenía que pagar se convertía en IED, aunque esta no significaba una entrada real de capitales.

Para el caso de México, afluyó considerablemente la IED a partir de 1993 en que se cambió la Ley de la Inversión Extranjera. Sin embargo, la inversión extranjera de cartera era muy volátil o especulativa.

El gobierno de Carlos Salinas no necesitó tanto de la deuda debido a la venta de activos, esto es, la venta de paraestatales que ocurrió en los primeros años de su gobierno la cual significó ingresos por cerca de 23 mil millones de dólares de 1988 a 1993. El incremento de la deuda externa pública sólo fue de 5% con respecto al periodo de Miguel De la Madrid.

Para los años de 1994 a 1996 la deuda se incrementó en 15%, esto se debió más que a la Administración de Ernesto Zedillo, a la Administración de Carlos Salinas, ya que éste dejó problemas pendientes tales como el problema de Chiapas, la devaluación del peso, y el asesinato de Colosio, que agravaron la situación en 1995 y originaron una crisis.

El incremento de la deuda se dio porque ya no se podían vender más paraestatales, y la inversión extranjera de cartera, que había representado un medio de financiamiento, disminuyó drásticamente. Para que México no sufriera otra crisis como la de 1982, los EUA y el FMI acordaron prestarle a México 50 mil millones de dólares, con lo que pudo salir de la crisis de 1995 y para 1996 el PIB registraba incrementos.

Así, la deuda ha significado un factor de crecimiento artificial para la economía mexicana, al no dejar que las fuerzas del mercado propicien su propio financiamiento para la formación de capital.